

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 58-MEGC/15
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE
LA CIUDAD**

**Dirección General de Educación de
Gestión Estatal (DGEGE)**

Informe de Gestión

Período: 1° de Enero 2012 – 22 de Septiembre 2014

Director General: Maximiliano Gulmanelli

INDICE GENERAL

1- MARCO NORMATIVO

2- RESPONSABILIDADES PRIMARIAS, ESTRUCTURA Y ACCIONES

2.1.- Descripción de Responsabilidades Primarias

2.2.- Estructura y Acciones

3- PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES POR ÁREA

3.1.- Dirección de Área de Educación Inicial

3.1.1.- Actividades

3.1.2.- Formación y nuevos conocimientos

3.1.3.- Innovación y tecnología

3.2.- Dirección de Área de Educación Primaria

3.2.1.- Actividades

3.2.2.- Formación y nuevos conocimientos

3.2.3.- Innovación y tecnología

3.3.- Dirección de Área de Educación Especial

3.3.1.- Proyectos

3.3.2.- Actividades

3.4.- Direcciones de Área de Educación Media y de Educación Técnica

3.4.1.- Actividades

3.4.2.- Innovación y tecnología

3.4.3.- Otras Actividades

3.5.- Dirección de Área de Educación del Adulto y el Adolescente

3.5.1.- Programas y actividades

1 - MARCO NORMATIVO

La estructura organizativa del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As., que fuera aprobada por Decreto N° 2075/07 ha experimentado diversas modificaciones a lo largo de la gestión, actualmente dicha norma se encuentra “derogada” dando paso a la vigente, en correlación con la nueva Ley de Ministerios N° 4013.

Dichas modificaciones obedecen al objetivo que se ha propuesto la administración del Gobierno de la Ciudad de desarrollar diferentes políticas públicas destinadas a mejorar la eficiencia y la eficacia de su gestión.

Mediante Decreto N° 660/11 emitido el 10/12/2011 se aprobó la estructura orgánico funcional dependiente del Poder Ejecutivo del GCABA, se determinaron los objetivos y responsabilidades primarias de las Unidades de Organización integrantes del organigrama que consta en el Anexo I y las respectivas misiones en el Anexo II. Por su Art. 8° se deroga el Decreto N° 2.075/07 y toda otra norma legal que se le oponga.

En lo que respecta al Ministerio de Educación -Anexos 1/6 y 2/6- la mentada modificación impactó en su constitución y fue proyectada en atención a la necesidad de introducir diversos cambios en varias de sus dependencias, a los efectos de una mejor proyección operativa y una mayor eficiencia administrativa. En dicha norma legal se establecen las diferentes estructuras hasta el nivel de Dirección General detallándose las responsabilidades primarias y objetivos.

Por Decreto N° 226/2012 de fecha 15/05/2012 y, posteriormente por Decreto N° 63/13 del 06/02/2013 se modificó nuevamente la estructura orgánico funcional del Ministerio de Educación, a partir del 1° de enero de 2013, dándole una nueva organización, quedando parcialmente modificado el Decreto N° 660/11. Recientemente, mediante el Decreto N° 194/2014 se estableció una nueva modificación parcial de la estructura ministerial.

Respecto al período de gestión de la DGEGE a cargo del Lic. Maximiliano Gulmanelli, el mismo comprende desde el 1° de Enero de 2012 (Decreto N° 20/2012) hasta el 22 de Septiembre de 2014 (Decreto N° 424/2014).

2 – RESPONSABILIDADES PRIMARIAS, ESTRUCTURA Y ACCIONES

La Dirección General de Educación de Gestión Estatal tiene las siguientes responsabilidades primarias y estructura:

2.1 Descripción de Responsabilidades Primarias:

- Implementar las políticas y programas educativos de todas las áreas, niveles y modalidades de la enseñanza de su dependencia, atendiendo los aspectos pedagógicos y administrativos, en función de la política educativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Implementar las políticas y los programas educativos destinados a garantizar la enseñanza formal obligatoria a los adultos y adolescentes, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Supervisar el desarrollo de las acciones pedagógicas y administrativas en las escuelas de nivel inicial, nivel primario, nivel medio, escuelas técnicas y educación especial.

2.2 Estructura y Acciones

Esta Dirección General está integrada por las Direcciones de Educación que se señalan, de acuerdo con la descripción de acciones que a continuación se enumeran:

1. Dirección de Educación Inicial

Descripción de acciones:

- Implementar las políticas y los programas educativos del nivel inicial.
- Supervisar el desarrollo de las acciones pedagógicas y administrativas en las escuelas del nivel inicial.

2. Dirección de Educación Primaria

Descripción de Acciones:

- Implementar las políticas y los programas educativos del nivel primario.
- Supervisar el desarrollo de las acciones pedagógicas y administrativas en las escuelas del nivel primario.

3. Dirección de Educación Especial

Descripción de Acciones:

- Implementar las políticas y los programas educativos del nivel de educación especial.

- Supervisar el desarrollo de las acciones pedagógicas y administrativas en las escuelas de educación especial.

4. Dirección de Educación Media

Descripción de Acciones:

- Implementar las políticas y los programas educativos del nivel medio.
- Supervisar el desarrollo de las acciones pedagógicas y administrativas en las escuelas del nivel medio.

5. Dirección de Educación Técnica

Descripción de Acciones:

- Implementar las políticas y los programas educativos del nivel medio de modalidad técnica.
- Supervisar el desarrollo de las acciones pedagógicas y administrativas en las escuelas técnicas del nivel medio.

6. Dirección de Educación del Adulto y del Adolescente

Descripción de Acciones:

- Implementar las políticas y los programas educativos destinados a garantizar la enseñanza formal obligatoria a los adultos y adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
 - Supervisar el desarrollo de las acciones pedagógicas y administrativas en las escuelas de la modalidad Adultos y Adolescentes.
-

3 - PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES POR ÁREA

A continuación, se detallan los principales programas, proyectos y actividades implementadas por cada Área de Educación durante el periodo de gestión en que la Dirección General de Educación de Gestión Estatal (DGEGE) estuvo a cargo del Lic. Maximiliano Gulmanelli.

3.1. - DIRECCIÓN DE ÁREA DE EDUCACIÓN INICIAL

3.1.1.- Actividades

Se desarrollaron en los diferentes establecimientos de nivel Inicial de la Ciudad, diversas tareas y actividades recreativas para fomentar el bienestar de los alumnos. Se detalla a continuación las múltiples actividades que se fueron desarrollando:

Fundación Danone: “Un día Saludable”

Durante octubre de 2013 se llevó a cabo en 5 escuelas de la ciudad el programa de “Un día Saludable”, a cargo de la Fundación Danone. El mismo consiste en juegos educativos que abarcan 4 ejes de Nutrición: alimentación, hidratación, actividad física y buenas costumbres.

Las actividades duraron una hora. A partir de diferentes juegos los alumnos debían ir respondiendo diferentes preguntas de acuerdo a los 4 ejes. Cuando finalizaba la actividad, los niños se llevan un cuaderno para escribir y folletos con diferente información sobre alimentación.

“Dale Juguemos”

“Dale Juguemos” es una iniciativa de Coca-Cola Argentina, desarrollada por Fundación Educacional con el propósito de promover en la comunidad escolar conductas que apunten a lograr una mejor calidad de vida y bienestar. En 2014 se implementó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por cuarto año consecutivo, de manera totalmente gratuita, participando 40 escuelas por año.

El objetivo general del programa es brindar herramientas que permitan a los docentes:

- Alentar a los chicos a realizar actividad física de manera ordenada y segura transformando los recreos de la escuela en oportunidades de movimiento a través del juego.

- Mejorar y ampliar los conocimientos y actitudes de los chicos en temas de nutrición y actividad física.

El programa capacita a los docentes para que ellos aborden temas de nutrición y educación física infantil en el aula y en el recreo durante 7 semanas. Además, se entrega el material necesario para implementarlo

Artes escénicas en el Nivel Inicial

Este proyecto realiza un trabajo de campo dentro de las instituciones y otro a través de la metodología de taller para la consolidación de la experiencia y conformación del elenco teatral docente.

Teatro de Sombras

Junto con el Ministerio de Cultura de la Ciudad se llevó a cabo la función “El mágico mundo de las sombras”, con las actuaciones de Ana María Cores y su elenco. Es un teatro para niños basado en teatro en vivo, teatro de sombras, proyección, interacción de la actriz protagonista con *muppets* y canciones en vivo. En el 2013, participaron el D.E. N° 11 y 19, con alrededor de 900 alumnos. En el 2014 participó el D.E. N° 21, con 500 alumnos.

Apreciación del Arte en el Nivel Inicial

Son encuentros realizados entre 2012 y 2014 en los que se trabajan contenidos de artes visuales que se abordan en el Nivel Inicial, en relación con las exposiciones exhibidas durante visitas a museos.

3.1.2. - Formación y nuevos conocimientos

“Cuento sobre ruedas”

Este proyecto acompaña a las instituciones brindando capacitación con el propósito de generar espacios de expresión, circulación y apropiación de la palabra, estimulando acciones que coloquen en un lugar protagónico a la Narración Oral como estrategia para la formación de lectores.

Palermo Lee

Es el programa de “La Rural, Predio Ferial de Buenos Aires”, cuyo objetivo es acercar y fomentar la lectura en los niños, no sólo mediante el contacto directo con los libros, sino también a través de diversas actividades que incentiven el hábito de leer, permitiéndoles:

- Enriquecer su vocabulario
- Elaborar conclusiones
- Hacer predicciones y comparaciones
- Dar opiniones
- Incorporar estrategias de aprendizaje

Está dirigido a alumnos de nivel inicial y primario, partiendo de la premisa de la importancia de la adquisición del hábito de la lectura desde pequeños, ya que propicia el desarrollo de la capacidad intelectual y espiritual del ser humano. En

2014 se llevó a cabo, por quinto año consecutivo. Concurren alrededor de 1500 alumnos por año.

El programa les brinda el ingreso sin cargo a la feria, un recorrido guiado y la participación en actividades educativas dentro de la exposición. Al finalizar la jornada, los niños reciben un libro de regalo y obsequios especiales gracias al aporte de editoriales y empresas que se sumaron a iniciativa.

Ajedrez en Nivel Inicial

Es un proyecto lúdico anual que desde hace quince años se integra en las salas de cinco años, con el fin de aproximar a los niños/as a la complejidad de este juego.

Creatividad y Lenguajes Expresivos

El proyecto tiene como eje central el desarrollo de las capacidades creativas de los docentes y de la institución en su totalidad. La idea es generar espacios lúdicos en la sala y fuera de ella con docentes y niños, persiguiendo la recreación y apropiación de los espacios institucionales.

Apreciación del arte en Nivel Inicial

Son encuentros en los que se trabajan contenidos de artes visuales que se abordan en el Nivel Inicial, en relación con las exposiciones exhibidas durante visitas a museos. La actividad se realiza periódicamente, desde hace más de cinco años.

3.1.3. - Innovación y tecnología

Escuela China

En 2014 se inauguró el primer jardín chino-argentino. Se formó una mesa de trabajo para continuar con el proyecto en una escuela primaria, para convertirla en bilingüe china.

PIED Inicial

Durante 2014 se realizaron reuniones PIED (Plan Integral de Educación Digital) de nivel Inicial, en el marco de entrega de *notebooks* a todas las maestras de Inicial. Se realizó una propuesta de cambio en el Reglamento Escolar donde se especifique que las mismas son para uso pedagógico, tanto para la planificación de los docentes como para su uso con los alumnos.

Inscripción Online

Desde la DGEGE se trabajó junto con el área de Inicial y la Dirección General de Tecnologías Educativas (DGTEDU) en la organización del sistema de Inscripción Online, implementado en 2013. Se realizaron varias reuniones en donde se buscó la forma de optimizar el sistema. Se realizaron capacitaciones a supervisores y todo el equipo de conducción sobre el funcionamiento del sistema.

Sistema de Gestión Escolar

Durante el mes de agosto de 2014 se capacitó junto con personal del área de Inicial a todos los secretarios de los jardines de infantes en cuanto al uso y manejo del Sistema de Gestión Escolar (SGE). Se explico cómo manejar el sistema, cargar datos de alumnos, bajar alumnos, entre otros aspectos.

3.2. - DIRECCIÓN DE ÁREA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

3.2.1. - Actividades

Fundación Danone: “Un día Saludable”

Al igual que en el área de Inicial, en Primaria también se lleva a cabo el programa que está a cargo de la Fundación Danone. En 2013 se llevó a cabo en 5 escuelas de la CABA.

Visitas al Pellegrini

Durante el año 2013, escuelas primarias realizaron visitas guiadas a la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini”, en donde se les mostraba un video en el cual se les explicaba las diferentes orientaciones que tenía la misma. Luego, se los invitaba a jugar un juego para conocer más en detalle el Pellegrini y, finalmente, realizaban una visita guiada de la escuela.

Olimpiadas de Matemática Ñandú

El objetivo de las “Olimpiadas de Matemática Ñandú” es que los alumnos de Primaria descubran sus aptitudes teniendo un contacto real con el quehacer matemático. La experiencia ha mostrado que muchos de los participantes se inclinaron por hacer matemática como profesión o como afición, enriqueciendo la cultura social. La DGEGE gestionó durante 2014 el pago del pasaje y alojamiento para aquellos alumnos que pasaron a la instancia Metropolitana, que se llevó a cabo en Mar del Plata, en el mes de Agosto.

Mega Orquesta

Está compuesta por 120 alumnos de Primaria y participa en el evento internacional que se realiza todos los años en las Cataratas del Iguazú (Misiones).

3.2.2. - Formación y nuevos conocimientos

Palermo Lee

Durante parte del año 2012 se trabajó en la redacción de un convenio marco entre el Ministerio de Educación de la Ciudad y la Sociedad Rural Argentina. En el mismo se estableció que las partes, de común acuerdo, diseñarán y desarrollarán programas de cooperación y asistencia que tengan por objeto promover, fortalecer e incrementar intercambios culturales y educativos en todas aquellas áreas que resulten de dicho interés.

Palermo lee se realiza en el Predio Ferial de La Rural de Buenos Aires, con el objetivo es acercar y fomentar la lectura en los niños. Por quinto año consecutivo se realizó dentro del marco de la Feria Internacional del Libro, a la que concurren alrededor de 1.500 alumnos por año.

Convenio entre la Sociedad Rural Argentina y la “Escuela Granja”

Durante el año 2013 se trabajó en la redacción de un convenio específico entre la Sociedad Rural Argentina (SRA) y la Escuela N° 18 DE 21 Jorge Newbery (“Escuela Granja”), donde se plantearon acciones en conjunto en materia de intercambio de conocimientos y recursos para actividades de los alumnos.

Entre las acciones figuran:

- Donación de alimentos para animales.
- Visita de los alumnos a establecimientos agropecuarios.
- Jornada de capacitación docente.

Actualmente se trabaja en un proyecto de readecuación del funcionamiento general de la granja.

Inglés desde primer grado

Considerando que para todos los alumnos es imprescindible conocer y aprender desde los primeros años el idioma inglés, se dispuso que desde primero grado puedan tener como asignatura Inglés todos los alumnos de escuelas públicas de la Ciudad.

Maestro por Ciclo y Escuelas con Modalidades Intensificadas

Los programas Maestro por Ciclo y Escuelas con Modalidades Intensificadas proponen diseñar e implementar nuevas formas de organizar a los maestros de grado en 37 escuelas de Nivel Primario, con el fin de fomentar el acompañamiento más personalizado a los alumnos a lo largo de su escolaridad. Estas Escuelas de jornada completa están intensificadas en educación física, arte y actividades científicas.

MATE (Maestro Acompañante de Trayectorias Escolares)

A partir de 2013 se incorporó un nuevo actor institucional para acompañar, orientar y promover nuevas acciones institucionales en el Nivel Primario. El Maestro Acompañante de Trayectorias Escolares permite encontrar diferentes formas de incluir a los niños en los espacios escolares con éxito, mejorando los aprendizajes. La función de la DGEGE a lo largo de este proceso fue la de coordinar junto a DGPLINED (Planeamiento Educativo) todo el proyecto, realizar el seguimiento y evaluación del mismo. Durante 2014 se organizaron jornadas de capacitación para personal directivo, MATE y supervisores de las escuelas participantes del proyecto.

3.2.3. - Innovación y tecnología

Escuelas modalidad plurilingüe

Se incorporó la enseñanza intensiva de las Lenguas Extranjeras: alemán, francés, inglés, italiano y portugués en 26 escuelas de jornada completa.

Escuelas de Innovación Pedagógica (EIP)

El Proyecto de Escuelas de Innovación Pedagógica (EIP) es una propuesta del Ministerio de Educación de la Ciudad que se puso en marcha en diciembre de 2012, con el objetivo de implementar en escuelas del Nivel Primario modelos pedagógicos innovadores que promuevan que los estudiantes desarrollen las habilidades académicas y personales necesarias para su desenvolvimiento en el futuro.

El punto de partida es la convicción que todos los alumnos pueden aprender al máximo, sin importar su contexto socioeconómico. El objetivo es que todas las escuelas fomenten en los alumnos una cultura de calidad asegurando un recorrido exitoso durante toda su trayectoria escolar.

Se pusieron cuatro experiencias educativas internacionales a disposición de las 10 escuelas primarias que formaron parte del proyecto. Se las proveyó de todos los recursos y acompañamientos necesarios para que tales modelos puedan actuar como dispositivos para la innovación pedagógica y la mejora educativa.

La coordinación de este proyecto fue realizada por la DGPLINED y la DGEGE, con las siguientes funciones:

- Selección de escuelas.
- Implementación del proyecto.
- Acompañamiento a las escuelas.
- Supervisión y seguimiento.

Se trabajó con experiencias en base a cuatro modelos educativos en otras partes del mundo:

- a) Escuelas de Finlandia;
- b) Escuelas Vittra (Suecia)
- c) Programa de Escuela Primaria (PEP) del Bachillerato Internacional.
- d) Academia de Artes de Boston.

Durante 2013 y 2014 se organizó la visita de especialistas extranjeros de cada modelo para capacitación de todo el personal docente de las escuelas. Asimismo, supervisores, directivos y asesores de la DGEGE viajaron a los países a los que pertenece el modelo elegido por cada escuela.

Inscripción Online

A partir de la implementación del sistema de Inscripción Online en 2013, desde la DGEGE y en cada una de sus áreas se trabajó con la DGTEDU en la organización e implementación del sistema.

La DGEGE coordinó la tarea realizada en diferentes sedes (*call center*, Distritos escolares, sede de Esmeralda 55 y portales en los distintos barrios de la ciudad) durante los meses de diciembre 2013, enero y febrero de 2014.

Para la implementación 2014 se realizaron reuniones en todos los niveles educativos a fin de trabajar en aspectos a tener en cuenta, tanto para la optimización del sistema como para el procedimiento general para realizar.

Desde la DGEGE se diseñó en conjunto con la DGTEDU la capacitación brindada a todos los agentes de la línea telefónica 147. Además, la DGEGE estuvo a cargo de la capacitación respecto a la estructura del sistema educativo.

3.3. DIRECCIÓN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

3.3.1. - Proyectos

Regulación de Acompañantes Personales No Docentes (APND)

A los fines de garantizar una educación inclusiva que posibilite la inclusión de todos/as aquéllos que presenten discapacidades y/o restricciones en los aprendizajes durante su trayecto en la modalidad común se crea la figura del Acompañante Personal No Docente (APND). Originalmente restringida (Resolución N° 3773/MEGC/11) a aquellos alumnos diagnosticados con Trastorno Generalizado del Desarrollo, para luego abarcar a todo los alumnos que presentaren certificado de discapacidad (Resolución N° 3034/MEGC/13). La integración escolar constituye uno de los ejes fundamentales de la gestión de Educación Especial e implica la posibilidad de inserción educativa en la escuela común de los niños/as con discapacidad o restricciones cognitivas, conductuales, sensoriales o motoras.

Inglés en Acción

Es un proyecto cuyo objetivo es promover la acción a través de procesos teatrales educativos. Su finalidad es enseñar inglés en el ámbito de la Educación Especial para favorecer la inclusión de los alumnos. La dramatización como herramienta educativa, a partir de ejercicios de improvisación, juegos de rol, movimiento del cuerpo, teatro cantado -entre otras modalidades- sirve como marco para trabajar y establecer las habilidades necesarias para aprender un tema nuevo, en este caso, inglés. A su vez, es considerada como un puente hacia la alfabetización y la incorporación de habilidades.

Asistente sanitario/enfermero

A raíz de la necesidad del alumno de contar con un asistente sanitario/ enfermero que lo asista, permitiendo su normal concurrencia a clase, la DGECE coordinó las reuniones interministeriales para tratar el tema, entre quienes asistieron referentes COPIDIS y del Ministerio de Salud.

Mesa de Normativa Unificada

Esta mesa convocada por la SSGECP y tiene como finalidad la unificación de la normativa vigente en el área de Educación Especial para facilitar la inclusión de alumnos con discapacidad en la escuela común. Participan de la misma el equipo

nombrado por la SSGECP, DGEGE, Equipos de Orientación Escolar (EOE), y las áreas de Inicial, Primaria y Especial.

3.3.2. - Actividades

Escuela Juan XXIII

Docentes de la Escuela Juan XXIII realizaron una visita a la Escuela “San Martín de Porres”, de Isidro Casanova (Provincia de Buenos Aires), especializada en el tema, con el fin de compartir experiencias sobre la patología del autismo. Se brindó valiosa información sobre el trabajo realizado con niños y adolescentes autistas.

“Haciendo Foco”

“Haciendo Foco” fue un encuentro en el cual participaron DGEGE y otras áreas del Ministerio junto a COPIDIS y el Instituto de Lengua de Señas Argentina (ILSA), en el cual se planteó la necesidad de realizar una evaluación en dos escuelas de hipoacúsicos de la Ciudad. Luego de transcurrido un año el objetivo es generar un documento con trayectorias educativas integrales y configuraciones de apoyo para niños, jóvenes y adultos sordos, hipoacúsicos y para niños oyentes con trastornos de lenguaje.

Fundación Diversa

Esta fundación tiene su sede en Brasil y se encarga, entre otras actividades, de difundir en su página web experiencias exitosas de integración de alumnos con discapacidad en escuelas comunes. En este caso fue seleccionada la Escuela “Rumania” N° 2 D.E. 17 de nuestra Ciudad, en donde se gestionaron los aspectos legales y de tipo práctico que permitirían el buen desarrollo de la actividad.

En el transcurso de las actividades desarrolladas se filmó un video con las diferentes prácticas que se realizan en la escuela tanto a nivel aúlico, como patio y actividades deportivas. Registraron el testimonio de los integrantes de la comunidad educativa, tanto docentes, como padres y alumnos.

Charlas sobre Dislexia

En conjunto con DISFAM Argentina, durante septiembre de 2014 la DGEGE participó de la organización de charlas sobre dislexia en escuelas de la Ciudad, para docentes de los distintos distritos escolares. Se realizaron siete, en instituciones públicas y privadas.

3.4 DIRECCIONES DE ÁREA DE EDUCACIÓN MEDIA Y DE EDUCACIÓN TÉCNICA

3.4.1. - Actividades

"XXI Torneos Interescolares Masivos"

Los Torneos Interescolares Masivos, organizados por la Dirección de Educación Media y la Dirección de Educación Técnica, se llevan a cabo desde hace veintiún años en forma ininterrumpida, por Ordenanza Municipal N° 51.739 y figuran en el Calendario Escolar. Tienen como objetivo establecer lazos de amistad que nacen de la sana competencia entre los distintos establecimientos de la región y mejorar aspectos técnicos tácticos de los distintos deportes. Es el único torneo existente para alumnos de nivel medio de escuelas de gestión estatal y con carácter colegial. Está organizado por los Supervisores de Educación Física de cada región.

Los docentes participantes, así como los alumnos, están consustanciados con los objetivos del torneo y su esencia: integrarse desde el deporte escolar mostrando ante sus pares lo aprendido durante el año en las clases de Educación Física. Los deportes en los cuales se compete son: fútbol, handbol y volley tanto en la etapa regional como interregional y en la etapa promocional, basquet, atletismo, gimnasia aeróbica, gimnasia rítmica, gimnasia artística, futsal femenino y tenis. Es de destacar que estos Torneos representan la única oportunidad que tienen los alumnos de bajos recursos económicos de competir en algún deporte en forma organizada.

Residuos de Laboratorio en escuelas técnicas

A partir del Informe N° 90-SGCBA/12 sobre la existencia de residuos de laboratorio en escuelas técnicas de la Ciudad, se procedió a convocar a una mesa de trabajo integrada por representantes de la Dirección de Educación Técnica, del Programa Escuelas Verdes, la Dirección General de Administración de Recursos y la DGEGE, a fin de establecer el circuito para el retiro de dichas sustancias.

Por decisión de la mesa se realizaron consultas a la Agencia de Protección Ambiental (APRA) sobre la legislación vigente al respecto y se realizó un relevamiento en las escuelas técnicas con especialidad en química. También se incluyó a aquellas con especialidades que generan este tipo de residuos como diseño de indumentaria, mecánica y diseño gráfico.

Del resultado de dicho relevamiento surgieron las siguientes escuelas sobre las que había que trabajar:

- Escuelas Técnicas “Raggio” D. E. 10
- Escuela Técnica N° 27 D. E. 18 “Hipólito Yrigoyen”
- Escuela Técnica N° 30 D. E. 02 “Norberto Piñero”
- Escuela Técnica N° 01 D. E. 04 “Ing. Otto Krause”
- Escuela Técnica N° 09 D. E. 07 “Ing. Luis Huergo”
- Escuela Técnica N° 08 D. E. 13 “Paula Albarracín de Sarmiento”
- Escuela Técnica N° 33 D. E. 19 “Fundación Maestranza del Plumerillo”

A partir del relevamiento se decidió realizar la contratación de la Empresa Lihué, especializadas en el traslado, tratamiento y disposición final de este tipo de residuos para que realice el trabajo en estas escuelas.

Para realizar una correcta gestión de los productos e insumos existentes Lihué, en conjunto con personal del Programa Escuelas Verdes y la DGEGE, efectuó una selección y Acondicionamiento de los insumos y productos para en una segunda etapa a realizar en un laboratorio una caracterización química, realizando un muestreo de los mismos y mediante análisis una calificación y cuantificación.

Los productos e insumos de laboratorio retirados de cada escuela técnica, fueron transportados y recibidos en dependencias del laboratorio Ambiental Pehuén, el cual se encuentra inscripto en el Registro de Laboratorio de Determinaciones Ambientales (RELADA) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las tareas realizadas por el laboratorio corresponden a la caracterización química de los productos e insumos, para ello Ambiental Pehuén realizó un muestreo sobre los mismos y efectuó un análisis de calificación y cuantificación.

El laboratorio clasificó los productos e insumos, según sus propiedades químicas, posteriormente procedió a realizar el acondicionamiento de los mismos para su almacenamiento, uso posterior y/o disposición final.

Entre los meses de marzo y abril de 2013 la empresa PELCO realizó el retiro de un total de 111kg de sólidos y 1329kg de líquidos, clasificados por Ambiental Pehuén como residuos destinados a tratamiento y disposición final. Quedando de manifiesto que el total de productos e insumos retirados de las escuelas fueron calificados, reutilizados o tratados y dispuestos según la legislación correspondiente.

CAMPEONATO ARGENTINO DE AUTOS ECOLÓGICOS “Desafío ECO”:

Durante los años 2012, 2013 y 2014 se coordinó la realización del “Desafío ECO”.

Los objetivos de la competencia son:

- En un grupo seleccionado de escuelas técnicas, estudiantes diseñarán y construirán, con la guía de sus profesores y el asesoramiento de técnicos del

Automóvil Club Argentino, un automóvil eléctrico, alimentado por un conjunto de baterías y capaz de viajar la mayor distancia posible en un tiempo máximo de una hora.

- El espíritu de la competición es el de inculcar a los estudiantes nociones básicas del cuidado del medio ambiente y en particular promover el aprendizaje integrado, utilizando el proceso de diseño y construcción para la aplicación de principios científicos, conceptos matemáticos y de sistemas tecnológicos.
- Es el espíritu de este desafío motivar y educar a los estudiantes en la investigación de sistemas de transporte alternativos no contaminantes y promover el trabajo en equipo para diseñar, producir, testear y competir utilizando nuevas tecnologías.

La competencia cuenta con el aval del Automóvil Club Argentino y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La organización del evento estuvo a cargo de Sportlink S.A y la CDA del Automóvil Club Argentino. La fiscalización técnica y deportiva fue realizada por la CDA del Automóvil Club Argentino.

El resultado de la carrera está basado en quien pueda recorrer una mayor distancia en un lapso máximo de una hora, desde el comienzo de la competencia, con la energía suministrada por las baterías provistas, estando prohibido recargarlas o cambiarlas durante la carrera y el uso de toda fuente de energía adicional a ésta. La competencia está reservada para los estudiantes y profesores de los establecimientos designados por los organizadores exclusivamente por invitación.

“Antártida Educa va al cole”

Desde el año 2012 se realizan acciones en colaboración con la Consejería de Educación de la Embajada de España y el Programa Escuelas verdes, referidas a la Antártida Argentina. La culminación de este trabajo fue la organización del Seminario “Antártida Educa va al Cole” para docentes de Nivel Primario y de Nivel Medio que se realizó el jueves 19 de Septiembre de 2013 en la Sala Siranush, ubicada en Armenia 1353, Palermo, CABA. La organización del seminario fue auspiciada por las Autoridades de la Comuna 14.

En el seminario, especialistas disertaron sobre el continente Antártico: su historia, los tratados internacionales que lo protegen, las investigaciones científicas que allí se desarrollan, la gestión sustentable del agua y los residuos, las particularidades de su ambiente y su belleza plasmada en obras de arte.

También se presentó el proyecto pedagógico “Antártida Educa va al cole” que promueve los valores que dicho continente encarna, entre los cuales se destacan el cuidado ambiental, la convivencia pacífica y la cooperación internacional. Se entregó a los docentes participantes los recursos pedagógicos del proyecto (libro, guía para docentes, cómic y CD) para que puedan utilizarlos en el aula con sus

alumnos. Además se estableció conexión vía *skype* con docentes y alumnos de la Base Esperanza.

Charlas abiertas a la comunidad “Dejá Tu Huella”

“Dejá Tu Huella” es un ciclo de charlas abiertas dirigidas a adolescentes de Escuelas Medias, en el cual se propone que, por medio de su propia experiencia, destacar que el deporte es una herramienta de inclusión. El mensaje de esta actividad es “Sé protagonista de tu propia historia y deja tu huella”.

Otra de las charlas que se generaron fue la charla “Oportunidad Level 3”, en donde el objetivo fue potenciar aptitudes para generar el cambio, destinado a Escuelas Medias y Técnicas con especialización en informática y administración de empresas.

Dentro de los contenidos que se dieron en esta temática son:

- Comprender las características actuales del mercado laboral.
- Armar su currículum vitae.
- Descubrir y potenciar los recursos propios.
- Desarrollar habilidades para una entrevista de selección de personal.

Centros de Estudiantes

Durante los meses de junio, julio y agosto de 2012 se trabajó con los Centros de Estudiantes de escuelas medias a fin de modificar la reglamentación que rige su funcionamiento. Como consecuencia de ese trabajo se generó la Resolución N° 2624-MEGC/12, en la cual se estableció que se autorizase la constitución de Centros de Estudiantes, conforme lo establecido en la Ley N° 137 y en el Decreto N° 330/11.

También en aquellos establecimientos educativos donde aún no se ha asignado un espacio físico permanente para el normal funcionamiento del Centro de Estudiantes, las autoridades escolares deben brindar un lugar temporario cada vez que sea necesaria su utilización. En dicha Resolución se deja constancia que, en caso que los establecimientos de cada Área de educación referida en el artículo 1 de la Ley N° 137 no superen la cantidad de 15 Centros de Estudiantes, se permitirá que un representante de cada Centro participe directamente en el Consejo Estudiantil.

Causa Malvinas

Se entregó a las áreas de Media y Técnica, material didáctico referido a la Causa Malvinas con el fin que puedan entregarlos en las escuelas a su cargo (dos ejemplares por institución).

A través de este material didáctico realizado por la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur y el Observatorio de Malvinas -de la Universidad Nacional de Lanús- se pretende realizar una contribución para la actualización de contenidos sobre el Conflicto de soberanía en las Islas Malvinas.

Según lo dispuesto por la Resolución-2013-867-SSGECp se declaró de interés educativo este recurso didáctico. Dicho material consta de dos libros que se detallan a continuación:

- 1- “Malvinas en la Historia-Una perspectiva Suramericana”- un manual multimedia para la escuela secundaria desarrollado por el Programa de Investigación y Desarrollos Pedagógicos del Observatorio Malvinas.-
- 2- “La Cuestión de Malvinas” - Actualización de contenidos pedagógicos para historia y geografía – Este material está dirigido a los docentes.

También se entregó mapas políticos de Malvinas a escuelas medias y técnicas.

Cine y Derechos Humanos-2014

El Instituto Multimedia DerHumALC -IMD -organiza el Festival de Cine y Derechos Humanos, al que asistieron más de 50 escuelas que han tenido su propio espacio de intercambio durante la Jornada del sábado 10 de agosto de 2013. Teniendo en cuenta el potencial de movilización generado por este evento de gran envergadura, el presente proyecto tiene como objetivo ampliar el impacto del Festival y la inserción de la temática de los derechos humanos en las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de la realización de actividades de formación continuadas a lo largo del año 2014 con docentes y estudiantes, que culminen en el Primer Festival de Cortometrajes de Derechos Humanos de las Escuelas de Buenos Aires.

Objetivos del proyecto:

- Ampliar el impacto del Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos en las escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de una acción continuada que dure todo el año y que amplíe el espacio de intercambio entre escuelas.
- Promover, a través de la realización de ciclos de cine-debate y capacitación audiovisual en escuelas, la sensibilización y concientización de las nuevas generaciones sobre la temática de los derechos humanos;
- Construir un espacio sólido de intercambio y formación continuada para docentes de las escuelas secundarias, que haga de la enseñanza de los

derechos humanos una línea guía transversal a todas las materias y programas.

- Estimular en los jóvenes la observación crítica de la realidad y el respeto hacia las diferencias, utilizando la narración cinematográfica como herramienta de re-conocimiento del otro y transformación social. El intercambio de cortometrajes durante el festival que cierra el programa, permite desnaturalizar conductas y formas de relacionarnos, para reencontrarnos con el otro y confiar en la responsabilidad y el peso de nuestros actos.
- Brindar herramientas audiovisuales a los jóvenes para que en el futuro puedan participar activamente en la construcción de los contenidos audiovisuales de su propio país, siendo espectadores activos y ciudadanos comprometidos.
- Generar espacios de comunicación e intercambio entre docentes y estudiantes de las escuelas públicas y privadas, entre barrios distintos de la ciudad, entre grupos sociales y culturales que difícilmente tienen oportunidad de encontrarse en un espacio urbano como Buenos Aires, con el objetivo de construir una ciudadanía inclusiva.

EXPOTÉCNICA

Se realiza todos los años para difundir la modalidad Técnico Profesional de Nivel Secundario entre los alumnos que egresan del nivel primario; así como también las especialidades que ofrece la jurisdicción a los alumnos del Ciclo Básico.

Ferias de Ciencias

Las Ferias de Ciencias constituyen un proceso educativo, continuo y transversal, de relevancia pedagógica y social, a través del cual centenares de alumnos y docentes de Nivel Secundario desarrollan e intercambian conocimientos y experiencias sobre diversas ramas del conocimiento científico.

3.4.2. - Innovación y tecnología

Pensá la Secundaria

El Programa “Pensá la Secundaria” tiene como objetivo realizar un seguimiento a fin de asegurar que los egresados de escuelas primarias públicas continúen con sus estudios secundarios. Para ello, la DGTEDU a fin de cada ciclo lectivo provee a la DGECE de un listado de todos los chicos de 7º grado que han recibido su *netbook*. Este listado se envía a las Direcciones de Media y de Técnica, quienes controlan los alumnos que se han inscripto en escuelas secundarias y quiénes no.

Una vez identificados los alumnos que no figuran inscriptos se procede a enviar esta lista a la Dirección de Inclusión Escolar, quien a través de los promotores de educación intentan contactar a las familias. Desde Media y Técnica se armó un dispositivo especial a fin de incluir y escolarizar a estos alumnos de la siguiente forma:

Se pondrán en funcionamiento secciones de pre-secundaria, cuyos principales objetivos serán:

- 1- Favorecer la inclusión y adaptación de estos niños a la cultura escolar.
- 2- Prevenir el fracaso escolar, trabajando sobre habilidades y contenidos necesarios para el éxito en la escuela secundaria.
- 3- Crear un ámbito de intercambio y contención para el grupo familiar en su conjunto.

Desde Media y Técnica se seleccionaron dos escuelas por Región Escolar donde se creará un grupo de pre-secundaria. Los profesores trabajan técnicas de estudio y refuerzo de contenidos con los niños de 7mo grado. Los profesores a cargo de dichos grupos son seleccionados por el supervisor de cada región en conjunto con Dirección de Media de entre aquellos que cuenten con horas por Profesor por Cargo.

Implementación de la Nueva Escuela Secundaria

- Colaboración con las diversas áreas en la implementación de la Nueva escuela Secundaria.
- Análisis y modificación de la Planta Orgánica Funcional (POF) para su implementación.
- Participación de la Mesa de Directores de Área para la Nueva Escuela Secundaria.
- Participación de mesas de intercambio para la elaboración del Diseño Curricular de la orientación en Informática.
- Coordinación de visitas a las escuelas de la Gerencia Operativa de Planificación y Programación Edilicia (DGIES) para detectar inconvenientes edilicios en la implementación.
- Participación de la mesa chica de la NES en DEM

Colaboración con DGPLINED en la implementación del Bachillerato Internacional

Se trabajó con la propuesta de 11 escuelas en el seguimiento e implementación de la modalidad del Bachillerato Internacional, considerando características de ingreso (política de admisiones, horarios, planificación, etc.)

Mesa de seguimiento Plan de Mejora Institucional (Secundaria)

Programa Jurisdiccional de Asistencia Técnica a las escuelas Secundarias de Nación. Financiamiento a través de Horas Cátedra y Gastos Operativos para su direccionamiento en proyectos de Mejora de la Enseñanza y de carácter Institucional. Participación de la mesa de seguimiento del programa junto a los referentes de las diferentes áreas que integran Secundaria, la Subsecretaría de Inclusión Escolar y Coordinación Pedagógica, el Área de Financiamiento y la Unidad Ejecutora Jurisdiccional –UEJ-.

Mesa INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica)

Seguimiento de los Planes de Mejora de Educación Técnica Profesional. Con el fin de que se mejore la otorgación de los fondos del INET, desde 2013 se modificó el otorgamiento de estos fondos a sujetos en vez de modalidad (escuelas técnicas). De esta manera, se adjudicará a sujetos de todos los niveles que posean un trayecto de formación ligado a lo laboral (Adultos, Especial, Media y Privada). La mesa está integrada un referente del INET, de la Dirección de Educación Técnica y de las otras áreas impactadas.

Conectar Igualdad

Acompañamiento a la implementación del Programa Conectar Igualdad por el El Ministerio de Educación de la Nación entrega *netbooks* a alumnos y docentes de Escuelas Secundarias y Especiales (escalafón C).

3.4.3. - Otras Actividades

Dentro de otras actividades que se llevaron a cabo en las áreas de Media y Técnica, se destacan:

1) Elaboración de la Agenda Educativa: Inicio de encuentros con referentes de las distintas áreas y Direcciones para revisar textos y ajustar fechas en función del calendario propuesto.

2) Colaboración junto a DGPLINED para la Implementación del Régimen de Profesor por Cargo (Ley 2905): Preparación de reuniones de capacitación con escuelas convocadas para el ingreso al régimen. Ajustes de implementación para el cumplimiento de requisitos de ingreso. En 2013 implementaron 25 escuelas y en 2014, 37 escuelas.

3) Conformación de la Comisión para el seguimiento y la evaluación de la implementación del plan gradual de aplicación de la Ley 2905, según requerimiento Art. 7, Res. 2160/11. Relevamiento y actualización de datos de la implementación. Reuniones periódicas con referentes para el acuerdo de acciones de seguimiento.

4) Participación en la mesa de Normativa del Régimen de Profesor por Cargo: Análisis de dificultades en la implementación de la Ley 2905 y generación de normativas que adecuen el ingreso de las escuelas al Régimen.

5) Participación en la mesa de Régimen Académico: Elaboración de documentos preliminares para el Régimen académico de las escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se definen características de duración de trayectos, evaluación, calificación, asistencia, promoción y movilidad.

6) Realización del 1er Certamen "Maestro Julio Rubén Cao", en coordinación con la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur y el Observatorio Malvinas de la Universidad Nacional de Lanús, en cumplimiento del artículo 3° de la Ley N°: 3760/11 y en el marco de la Resolución 2013-867–SSGECp para alumnos del nivel medio. En 2014 se inició con el cierre de entrega de premios del 1er certamen y se rearmaron las bases y promoción a las escuelas de la 2da Edición.

7) Participación en la mesa de Articulación Primaria – Secundaria: Se comenzó a trabajar con referentes de ambos niveles sobre la confección de un Documento de articulación entre niveles y ciclos.

8) Participación en la realización del Proyecto: "Mi escuela en Acción": Organizado por el MECABA y la Red Interamericana de Educación Docente (RIED) de la Organización de Estados Americanos (OEA). Destinado a docentes de escuelas públicas de secundaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la capacitación en desarrollo de habilidades de pensamiento crítico en los estudiantes, a través de la implementación de proyectos comunitarios. Dicha capacitación (primera parte del proyecto) se llevo a cabo los días 24 y 25 de septiembre. Se continúa con la realización de la 2da parte del Proyecto.

3.5.- DIRECCIÓN DE ÁREA DEL ADULTO Y EL ADOLESCENTE

3.5.1. – Programas y actividades

Plan FINES

A partir del informe de auditoría N° 95-SGCBA/12 sobre el plan nacional de terminalidad secundaria "FINES", desde la DGEGE se procedió a trabajar en conjunto con la Subsecretaría de Gestión Educativa y Coordinación Pedagógica (SSGECG), la Comisión Coordinadora de Programas y la Dirección de Área del Adulto y el Adolescente integraron una mesa para responder a los requerimientos de dicho informe en el que se trabajó durante 2012.

Entre las acciones realizadas se encuentran:

- Modificación de la forma de pago a los docentes del Plan.
- Se ordenó y se puso al día la rendición de fondos.
- Se organizaron y actualizaron todos los registros de alumnos en la Dirección de Área.

ADULTOS 2000

Es un programa de educación a distancia diseñado para jóvenes y adultos. Permite completar la educación secundaria, tanto si se posee el nivel primario completo o el secundario incompleto; sin obligación de asistir a clases, pero contando con todo el apoyo necesario para poder avanzar en sus estudios.

Taller de Radio en CENS N° 24, Penal de Devoto, "En Voz Alta - Taller de Radio en Contexto de Encierro"

El taller de radio "En Voz Alta" del CENS N° 24 del Penal de Devoto tiene como objetivo brindar herramientas técnicas para que los internos conformen un equipo de producción y conducción de micros semanales que se emite por Radio Ciudad. El taller se plantea como una instancia de comunicación, expresión de los alumnos.

El programa de Radio

El taller será una etapa de producción y preparación para la elaboración del programa de radio a transmitirse por Radio Ciudad.

El programa tendrá una duración de media hora semanal y es grabado. Cada programa tiene dos etapas: una realizada desde la unidad penal enteramente por los internos bajo la guía del tallerista y la profesora del taller de expresión; y otra

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 58-MEGC/15 (continuación)

desarrollada desde el estudio de radio bajo la coordinación de la tallerista y los operadores asignados.

Taller de Radio

El Taller de Comunicación Radiofónica promueve que los concurrentes se familiaricen con distintos formatos radiales a través de diferentes herramientas metodológicas, con el propósito de construir y diseñar su propia opinión.

Se busca obtener por parte de los alumnos una mirada constructiva y original que pueda generar ideas creadoras y socializadoras en un contexto específico.

Objetivo general

El objetivo general del taller de comunicación radiofónica, reside en aprender – a través del soporte específico- a comunicarse, dar a conocer sus inquietudes, compartiendo miradas de la realidad, transmitiendo sus conocimientos, mediante iniciativas personales y/o grupales, apelando a su creatividad e imaginación.

Se busca que cada uno de los integrantes logre:

- Reconocer mediante diferentes actividades, múltiples posibilidades de comunicar sus opiniones, expresar sus sentimientos, imaginar otros mundos y participar en los procesos de circulación y producción de opiniones.
- Redescubra el acto de lecto-escritura y lenguaje verbal.
- Trabajar con textos e imprimirles diferentes intenciones desde el punto de vista del emisor: informar, convencer, persuadir, seducir y entretener.
- Produzca productos radiofónicos a partir del desarrollo verbal, corporal y el descubrimiento de modulaciones verbales y distintas sonoridades.